



SEGURIDAD ALIMENTARIA

Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE)

REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) Nº 294/2012 DE LA COMISIÓN de 3 de abril de 2012 que modifica el anexo I del Reglamento (CE) nº 669/2009 por el que se aplica el Reglamento (CE) nº 882/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a la **intensificación de los controles oficiales de las importaciones de determinados piensos y alimentos de origen no animal.**

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2012:098:0007:0012:ES:PDF>

Boletín Oficial del Estado (BOE)

No hay novedades.

Diario Oficial de la Comunitat Valenciana (DOCV)

No hay novedades.

AGRICULTURA y GANADERÍA

Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE)

REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) Nº 291/2012 DE LA COMISIÓN de 2 de abril de 2012 que modifica el Reglamento (CE) nº 992/95 del Consejo en lo que atañe a los **contingentes arancelarios de la Unión para determinados productos agrícolas y pesqueros originarios de Noruega.**

<http://www.boe.es/doue/2012/096/L00001-00002.pdf>

Boletín Oficial del Estado (BOE)

Resolución de 23 de marzo de 2012, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios, por la que se publica la de 22 de marzo de 2012, por la que se aprueba el **programa de mejora de la raza equina Anglo Árabe.**

<http://www.boe.es/boe/dias/2012/04/06/pdfs/BOE-A-2012-4752.pdf>

Diario Oficial de la Comunitat Valenciana (DOCV)

RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 2012, del director general de Producción Agraria y Ganadería, por la que se delega a las direcciones territoriales de la Conselleria de Agricultura, Pesca, Alimentación y Agua las funciones de explotación y mantenimiento del **Registro Oficial de Maquinaria Agrícola de la Comunitat Valenciana.**

http://www.docv.gva.es/datos/2012/04/03/pdf/2012_3242.pdf

Si desea recibir este boletín por correo electrónico puede solicitarlo enviando un e-mail a la siguiente dirección info@imrea.es

Esperamos que este boletín sea de su interés y le resulte útil en su actividad.

NOTA: este boletín es meramente informativo. Para su elaboración se han consultado las siguientes fuentes: <http://eur-lex.europa.eu/es/index.htm>, <http://www.boe.es/> y http://www.docv.gva.es/portal/index_es.html